

Informe de Auditoría

TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2011

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

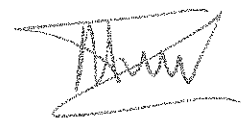
PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

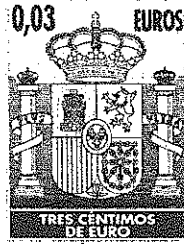
Año 2012 N° 01/12/05425  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

16 de abril de 2012



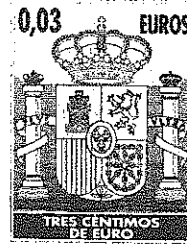
Francisco J. Fuentes García



OK6818309

CLASE 8.ª

TDA 29,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

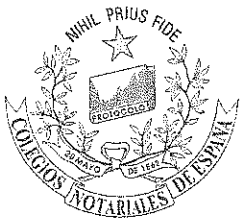


OK6818310

CLASE 8.ª

### ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



5-198



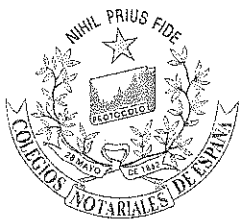
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6818311

BALANCES DE SITUACIÓN

R03270348

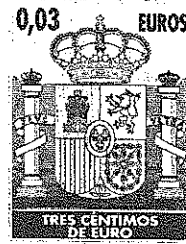
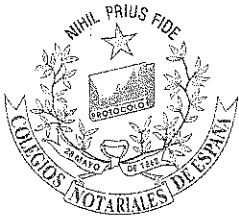


OK6818312

**CLASE 8.ª**

TDA 29, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>477.481</b>	<b>520.257</b>
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		335.735	379.406
Certificados de transmisión hipotecaria		123.178	130.684
Activos dudosos		14.717	9.154
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(172)	(223)
Derivados			
Derivados de cobertura	10	4.023	1.236
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>32.656</b>	<b>55.993</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>23.312</b>	<b>27.375</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		914	849
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		15.204	16.516
Certificados de transmisión hipotecaria		3.703	3.978
Activos dudosos		1.008	351
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(151)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		866	1.005
Intereses vencidos e impagados		261	-
Derivados			
Derivados de cobertura	10	1.507	4.676
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>9.344</b>	<b>28.618</b>
Tesorería		9.344	28.618
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>510.137</b>	<b>576.250</b>



OK6818313

CLASE 8.<sup>a</sup>

TDA 29, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
I. Provisiones a largo plazo		476.010	543.662
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	476.010	543.662
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		9.056	76.708
Series subordinadas		466.600	466.600
Deudas con entidades de crédito			
Prestamos subordinadas		354	354
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		27.232	26.000
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	20.948	21.581
Acreedores y otras cuentas a pagar			
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		19.915	20.845
Intereses y gastos devengados no vencidos		784	636
Intereses vencidos e impagados		236	-
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		-	53
Intereses y gastos devengados no vencidos		1	47
Intereses vencidos e impagados		12	-
VII. Ajustes por periodificaciones		6.284	4.419
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		6	7
Comisión agente financiero/pagos		3	3
Comisión variable - resultados realizados		6.274	4.402
Otros		1	7
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		6.895	6.588
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	6.895	6.588
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>510.137</b>	<b>576.250</b>



11-198



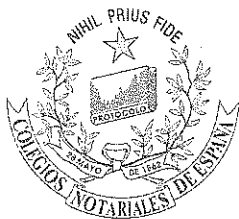
OK6818314

CLASE 8.<sup>a</sup>

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

R03270351





13-198



OK6818315

CLASE 8.<sup>a</sup>

TDA 29, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>14.053</b>	<b>15.459</b>
Derechos de crédito	13.857	15.329
Otros activos financieros	196	130
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(8.223)</b>	<b>(12.607)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(8.216)	(6.039)
Deudas con entidades de crédito	(7)	(6)
Otros pasivos financieros	-	(6.562)
<b>3. Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>(3.835)</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1.995</b>	<b>2.852</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>(1)</b>	<b>-</b>
Otros	(1)	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(1.990)</b>	<b>(3.584)</b>
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(15)	(15)
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(73)	(84)
Comisión del agente financiero/pagos	(30)	(33)
Comisión variable - resultados realizados	(1.872)	(3.440)
Otros gastos	-	(12)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(4)</b>	<b>732</b>
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(4)	732
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



15-198

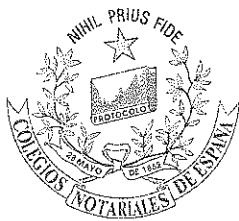


OK6818316

CLASE 8.<sup>a</sup>

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

B03270353



OK6818317

**CLASE 8.ª**

TDA 29, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Miles de euros		
	2011	2010	
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>2.802</b>	<b>(529)</b>	
Intereses cobrados de los activos titulizados	3.069	2.136	
Intereses pagados por valores de titulización	13.850	15.691	
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(7.832)	(5.915)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	(3.145)	(7.767)	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	196	130	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	(3)	
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(104)</b>	<b>(2.904)</b>	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(74)	(84)	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-	
Comisiones pagadas al agente financiero	(30)	(33)	
Comisiones variables pagadas	-	(2.787)	
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(163)</b>	<b>239</b>	
Recuperaciones de fallidos	70	-	
Pagos de provisiones	-	-	
Otros	(233)	239	
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(22.076)</b>	<b>10.638</b>	
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-	
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-	
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-	
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(22.055)</b>	<b>10.748</b>	
Cobros por amortización de derechos de crédito	46.527	75.717	
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-	
Pagos por amortización de valores de titulización	(68.582)	(64.969)	
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(21)</b>	<b>(110)</b>	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(89)	
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-	
Administraciones públicas - Pasivo	-	-	
Otros deudores y acreedores	(21)	(21)	
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-	
Cobros de Subvenciones	-	-	
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(19.274)</b>	<b>10.169</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	28.618	18.509
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	9.344	28.618



19-198

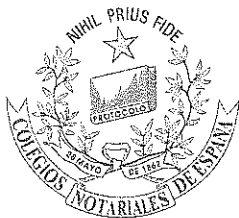


OK6818318

CLASE 8.ª

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

R03270355



OK6818319

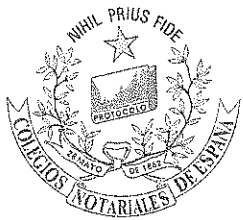
CLASE 8.ª

TDA 29, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

## INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

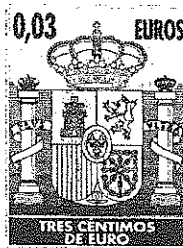
Nota	Miles de euros	
	2011	2010
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración		
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración		
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(3.528)	(14.513)
Efecto fiscal	(3.528)	(14.513)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.835	6.562
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(307)	7.951
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



23-198



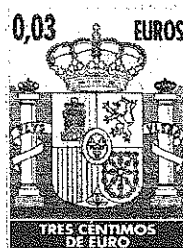
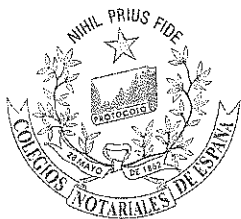
CLASE 8.ª



OK6818320

MEMORIA

R03270357



OK6818321

CLASE 8.ª

## TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

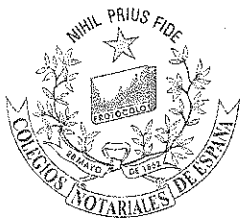
TDA 29, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 25 de julio de 2007, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca de 810.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 27 de julio de 2007.

Con fecha 24 de julio de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 814.900 miles de euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco de Sabadell) y Banca March, sobre préstamos concedidos para la adquisición, construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Los Préstamos Hipotecarios, por sus características, se clasifican en dos categorías:

- Préstamos Hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la "Ley del Mercado Hipotecario") y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las Participaciones (en adelante, los "Préstamos Hipotecarios 1"). El Saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 631.055.351,89 euros.
- Préstamos Hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los Certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 178.944.648,11 euros.



CLASE 8.ª



OK6818322

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

#### b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el Orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

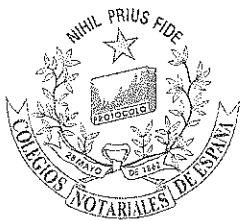
Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 12%, el Fondo se extinguiría en agosto de 2022.

#### c) Recursos Disponibles del Fondo

Los recursos Disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago serán iguales a la suma de:

- El saldo de la Cuenta de Tesorería que tenga como origen las Participaciones y los Certificados, que estará compuesto por:
  - (i) cualquier cantidad que corresponda a las Participaciones y a los Certificados agrupados en el Fondo, (correspondientes a los tres (3) Períodos de Cálculo inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso);
  - (ii) El Avance Técnico solicitado a los Cedentes que corresponda a las Participaciones y a los Certificados agrupados en el Fondo y no reembolsado;





OK6818323

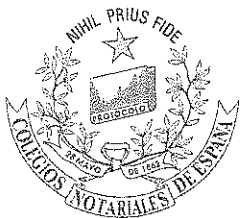
CLASE 8.ª

- (iii) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses según lo establecido en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo; y
  - (iv) los rendimientos producidos en la Cuenta de Reversión, Cuenta de Cobros y Cuenta de Tesorería por los importes correspondientes a los tres (3) Períodos de Cálculo inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso.
- Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva.
  - En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres (3) Períodos de Cálculo inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso); entre las mismas se contarán las indemnizaciones que cada Cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las Participaciones y los Certificados, las cuales estarán ingresadas en la Cuenta de Cobros o en la/s Cuenta/s de Reversión.
  - Adicionalmente estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo y el saldo de la Cuenta de Cobros y de la/s Cuenta/s de Reversión, incluyendo los rendimientos producidos.

#### d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

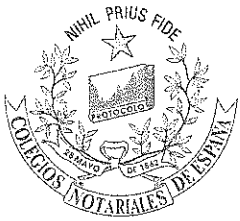
1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios e impuestos que corresponda abonar por el mismo.
2. Pago de la Cantidad Neta a pagar por la Parte B del Contrato de Permuta de Intereses y, en caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de las Series A1 y A2, a prorrata entre los Bonos de ambas Series.



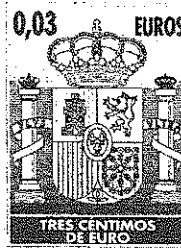
OK6818324

**CLASE 8.ª**

4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (7) del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que:
  - (1) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y Certificados Fallidos, el último día del mes anterior a la Fecha de Pago en curso, sea superior al 10% del saldo inicial de las Participaciones a la Fecha de Constitución del Fondo; y
  - (2) los Bonos de las Series A1 y A2 no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
5. De Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición 8ª del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que:
  - (1) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y Certificados Fallidos, el último día del mes anterior a la Fecha de Pago en curso, sea superior al 7% del Saldo Inicial de las Participaciones a la Fecha de Constitución del Fondo; y
  - (2) los Bonos de las Series A1, A2 y B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
6. Amortización del principal de las Series A1, A2, B y C.
7. En caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior, pago de los Intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En caso de que concurra la situación descrita en el número (5º) anterior, pago de los Intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación del Nivel Requerido del Fondo de Reserva.
10. Pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses.
11. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
12. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
13. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
14. Pago del Margen de Intermediación Financiera (Comisión Variable de las Entidades Cedentes).



CLASE 8.ª



OK6818325

Otras reglas:

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

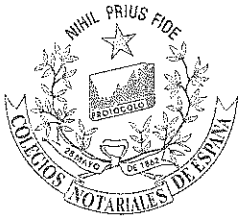
- i) Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

La prelación entre los pagos a realizar en concepto de amortización, en su caso, amortización del Préstamo para Gastos Iniciales y Margen de Intermediación Financiera se imputará individualmente para cada Cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las Cuentas Individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada.

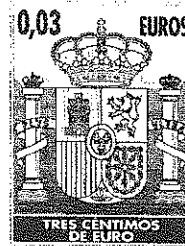
**e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, es la gestora del Fondo y, percibirá por su gestión, en cada Fecha de Pago una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual, a una parte fija de 5.000 euros más una cuarta parte del 0,014% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. La comisión no podrá ser inferior a 20.000 euros anuales. Estas cantidades serán actualizadas al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2008) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.



35-198



OK6818326

CLASE 8.ª

**f) Administrador de los Derechos de Crédito**

Grupo Banco de Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano, S.A.) y Banca March, S.A. no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los Derechos de Crédito.

**g) Agente financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con Banco Santander, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del Agente de Pagos, en este caso, Banco Santander, previa notificación a la Sociedad Gestora.
- El Agente de Pagos recibirá de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente Contrato una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija anual de 12.000 euros, pagadera trimestralmente, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,0035% sobre el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior a la Fecha de Pago en que deba abonarse la misma, pagadera trimestralmente.

**h) Contraparte del Swap**

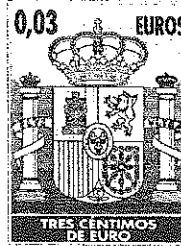
La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con HSBC Bank PLC. un contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

**i) Contraparte de los Préstamos Subordinados**

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banco Guipuzcoano, S.A. y Banca March, S.A. un préstamo subordinado para gastos iniciales.



37-198



OK6818327

**CLASE 8ª**

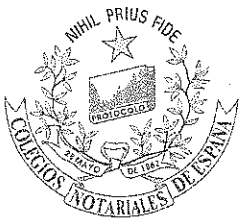
**j) Normativa legal**

TDA 29, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 25 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

**k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



OK6818328

CLASE 8.ª

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

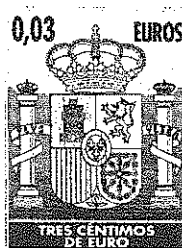
### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



41-198



OK6818329

**CLASE 8.ª**

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

**c) Comparación de la información**

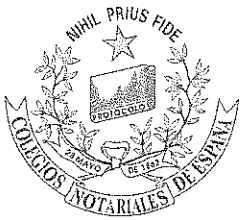
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



OK6818330

CLASE 8.ª

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) **Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) **Corriente y no corriente**

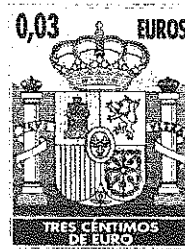
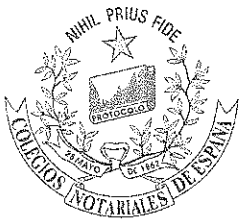
Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) **Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.





OK6818331

CLASE 8.ª

**e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

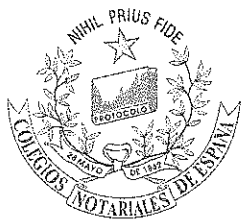
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



47-198



OK6818332

**CLASE 8.ª**

#### g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

##### • Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

##### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

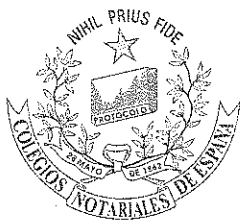
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

##### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

##### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6818333

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

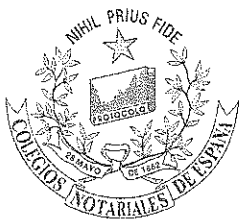
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6818334

#### j) Coberturas contables

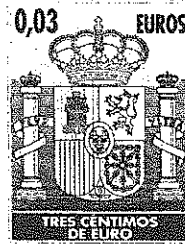
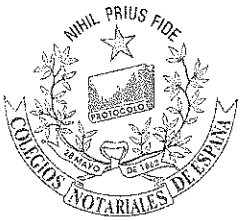
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



OK6818335

CLASE 8.ª

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

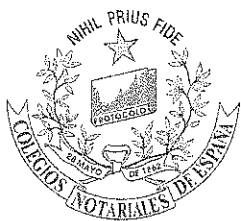
El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

**k) Deterioro del valor de los activos financieros**

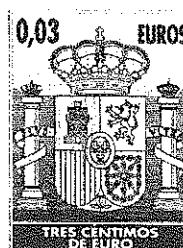
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



CLASE 8.ª



OK6818336

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

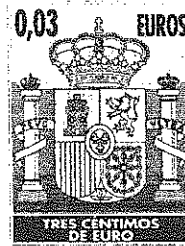
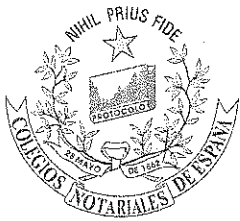
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK6818337

CLASE 8.ª

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

• Tratamiento general

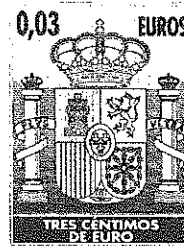
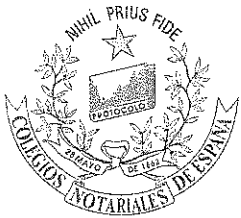
Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010			(%)
Hasta 6 meses			25
Más de 6 meses, sin exceder de 9			50
Más de 9 meses, sin exceder de 12			75
Más de 12 meses			100
Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)	
Hasta 6 meses	5,3	4,5	
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4	
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5	
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3	
Más de 24 meses	100,0	100,0	

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

• Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

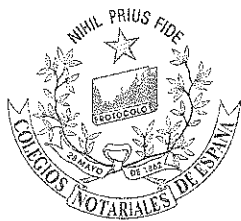


OK6818338

CLASE 8.ª

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.





OK6818339

CLASE 8ª

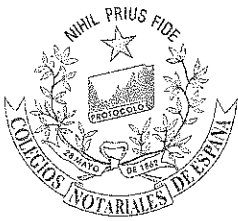
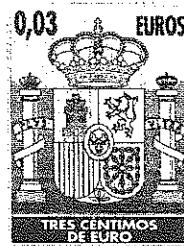
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6818340

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



65-198



OK6818341

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



67-198



OK6818342

CLASE 8.ª

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

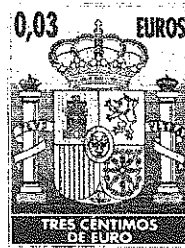
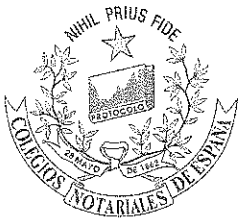
#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



OK6818343

CLASE 8.ª

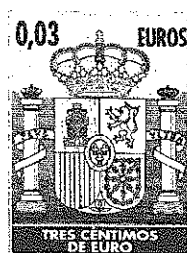
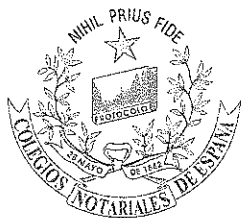
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Deudores y otras cuentas a cobrar	914	849
Derechos de crédito	494.349	540.871
Derivados de cobertura	5.530	5.912
Tesorería	9.344	28.618
<b>Total Riesgo</b>	<b>510.137</b>	<b>576.250</b>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	914	914
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	335.735	15.204	350.939
Certificados de transmisión hipotecaria	123.178	3.703	126.881
Activos dudosos	14.717	1.008	15.725
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(172)	(151)	(323)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	866	866
Intereses vencidos e impagados	-	261	261
	<u>473.458</u>	<u>21.805</u>	<u>495.263</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	4.023	1.507	5.530
	<u>4.023</u>	<u>1.507</u>	<u>5.530</u>



OK6818344

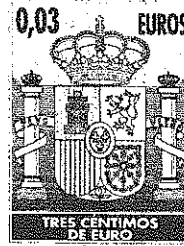
**CLASE 8.ª**

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	849	849
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	379.406	16.516	395.922
Certificados de transmisión hipotecaria	130.684	3.978	134.662
Activos dudosos	9.154	351	9.505
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(223)	-	(223)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.005	1.005
	<u>519.021</u>	<u>22.699</u>	<u>541.720</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.236	4.676	5.912
	<u>1.236</u>	<u>4.676</u>	<u>5.912</u>

**6.1 Derechos de crédito**

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

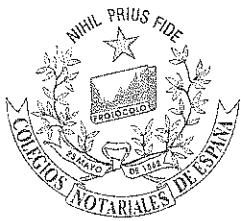
- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- Cada Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Cada Cedente, tan pronto como tenga conocimiento de que alguna de las Participaciones y/o Certificados por él emitidos o que alguno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se han emitido aquéllos, no se ajusta a las mencionadas declaraciones, deberá ponerlo en conocimiento de la Sociedad Gestora y, en el plazo de cinco días, indicarle los préstamos hipotecarios sobre los que propone emitir nuevas participaciones hipotecarias y/o certificados de transmisión de hipoteca para sustituir a los afectados. En caso de que se produzca la sustitución de alguna Participación y/o Certificado, de conformidad con lo previsto en el presente apartado, el Cedente afectado procederá a emitir un nuevo Título Múltiple que será canjeado por el que se entrega en la Fecha de Constitución.



OK6818345

**CLASE 8.ª**

- El Cedente afectado se compromete a formalizar la sustitución de Participaciones y Certificados en escritura pública y en la forma y plazo que establezca la Sociedad Gestora, así como a proporcionar la información sobre los mismos que considere necesaria la Sociedad Gestora. La sustitución se comunicará a las Agencias de Calificación y una copia del acta notarial será remitida a la CNMV.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado del total de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 es del 2,75% (2010: 2,60%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, sin perjuicio de que durante un periodo inicial de los mismos puedan haberse acordado tipos fijos, así como, puede tener establecidos unos límites máximos y/o mínimos del tipo de interés aplicable.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en las cuentas de reinversión abiertas en Banesto y Banco Santander o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre del Fondo, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones.



75-198

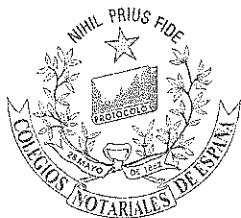


OK6818346

CLASE 8.<sup>a</sup>

- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el SCH.
- Préstamos Hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la "Ley del Mercado Hipotecario") y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las Participaciones (en adelante, los "Préstamos Hipotecarios 1"). - Préstamos Hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los Certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los "Préstamos Hipotecarios 2").
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la "Cartera previa" de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
  - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.





OK6818347

CLASE 8.ª

- Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 27 de julio de 2007.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

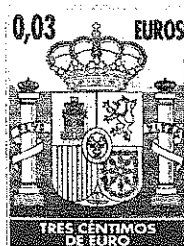
Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	395.922	-	(44.983)	350.939
Certificados de transmisión hipotecaria	134.662	-	(7.781)	126.881
Activos dudosos	9.505	6.220	-	15.725
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(223)	(100)	-	(323)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.005	13.711	(13.850)	866
Intereses vencidos e impagados	-	261	-	261
	<u>540.871</u>	<u>20.092</u>	<u>(66.614)</u>	<u>494.349</u>

El saldo registrado como amortizaciones de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2011, 17 miles de euros (2010: 343 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio.



OK6818348

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	460.275	-	(64.353)	395.922
Certificados de transmisión hipotecaria	146.793	-	(12.131)	134.662
Activos dudosos	9.081	2.105	(1.681)	9.505
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.015)	-	792	(223)
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.738	11.958	(13.691)	1.005
	<u>619.872</u>	<u>14.063</u>	<u>(93.064)</u>	<u>540.871</u>

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 4,65% (2010: 9,806%).

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,75% (2010: 2,60%), con un tipo máximo de 4,49% (2010: 8,99%) y mínimo inferior al 1% (2010: inferior al 1%).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 13.857 miles de euros (2010: 15.329 miles de euros), de los que 866 miles de euros (2010: 1.005 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 261 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2011 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 4 miles de euros (2010: 732 miles de euros de ganancia), registrado en el epígrafe "Deterioro neto de los derechos de crédito", que se compone de:

	2011	2010
Deterioro derechos de crédito	(100)	-
Reversión del deterioro	-	792
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(88)	(60)
Recuperación de intereses no reconocidos	184	-
Deterioro neto derechos de crédito	<u>(4)</u>	<u>732</u>

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.ª



OK6818349

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

#### 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en Banco Santander como materialización de una Cuenta de Tesorería y una Cuenta de Reinversión donde ingresa Banco Sabadell como Cedente. La Cuenta de Tesorería devengará un interés, que se liquidará mensualmente, igual al que resulte de disminuir con un margen de 0,15% la media de los Tipos Eonia diarios correspondientes al mes en curso la Cuenta de Reinversión devengará un interés referenciado al Euribor 3 meses más un margen del 0,40%, que se liquidará al final de cada mes.

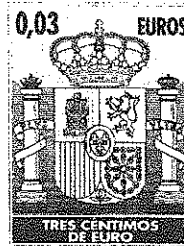
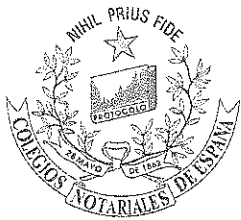
Con fecha 23 de diciembre de 2011 se procedió a abrir una Cuenta de Reinversión en Banesto donde se recibirán los ingresos procedentes de Banca March como administrador de los Préstamos Hipotecarios. La Cuenta devengará intereses al Tipo de interés de referencia de los Bonos y se liquidará al final de cada mes.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	9.344	28.618
	<u>9.344</u>	<u>28.618</u>

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie D, un Fondo de Reserva por un importe de 4.900 miles de euros.

El nivel requerido del Fondo de Reserva se mantendrá constante a lo largo de la vida del Fondo.



OK6818350

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 3.385 miles de euros (2010: 1.160 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

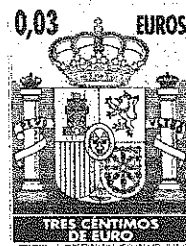
## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	9.056	19.915	28.971
Series subordinadas	466.600	-	466.600
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	784	784
Intereses vencidos impagados	-	236	236
	<u>475.656</u>	<u>20.935</u>	<u>496.591</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	354	-	354
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1	1
Intereses vencidos impagados	-	12	12
	<u>354</u>	<u>13</u>	<u>367</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	76.708	20.845	97.553
Series subordinadas	466.600	-	466.600
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	636	636
	<u>543.308</u>	<u>21.481</u>	<u>564.789</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	354	-	354
Otras deudas con entidades de crédito	-	53	53
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	47	47
	<u>354</u>	<u>100</u>	<u>454</u>



CLASE 8.ª



OK6818351

### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

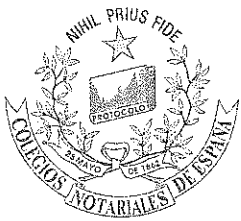
La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización por importe de 814.900.000 euros. Esta emisión estará constituida por 8.149 Bonos divididos en cuatro clases, representados mediante anotaciones en cuenta, de 100.000 euros nominales cada uno.

#### Composición de la emisión

El importe total de la emisión de Bonos se agrupa en cinco Clases de la siguiente manera:

- a) La Clase A1 estará compuesta por 3.483 Bonos, que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada Fecha de Pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,14%.
- b) La Clase A2 estará compuesta por 4.350 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada Fecha de Pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,20%.
- c) La Clase B estará compuesta por 174 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada Fecha de Pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,50%.
- d) La Clase C estará compuesta por 93 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada Fecha de Pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,85%.
- e) La Clase D estará compuesta por 49 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada Fecha de Pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 3,50%.

La suscripción o tenencia de Bonos de una Serie no implica la suscripción o tenencia de Bonos de las otras Series.



OK6818352

**CLASE 8.ª**

#### Amortización de los Bonos

La amortización de los Bonos se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie que corresponda amortizar en cada Fecha de Pago (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago, y
- (b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos precedentes en el Orden de Prelación de Pagos.

La amortización de los Bonos se realizará de manera secuencial de manera que la amortización de los Bonos de la Serie A comenzará en la primera Fecha de Pago (28 de noviembre de 2007).

La amortización de los Bonos de la Serie B comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase A.

La amortización de los Bonos de la Serie C comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase B.

Y la amortización de los Bonos de la Serie D comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase C.

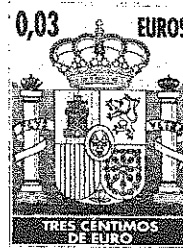
#### Vencimiento de los Bonos

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La última fecha de amortización regular de los Préstamos Hipotecarios que se agrupan en las cartera titulizada será el 5 de enero de 2047.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado A.I.A.F (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



OK6818353

CLASE 8.ª

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	97.553	466.600
Amortización	(68.582)	-
Saldo final	<u>28.971</u>	<u>466.600</u>

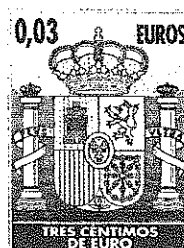
  

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	162.522	466.600
Amortización	(64.969)	-
Saldo final	<u>97.553</u>	<u>466.600</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 8.216 miles de euros (2010: 6.039 miles de euros), de los que 784 miles de euros (2010: 636 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre y 236 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



OK6818354

CLASE 8.ª

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A1	1,614%	1,171%
Serie A2	1,674%	1,231%
Clase B	1,974%	1,631%
Clase C	2,324%	1,881%
Clase D	4,974%	4,531%

Las Agencias de Calificación fueron Fitch Ratings, S.A. y Moody's Investors Service, S.A.

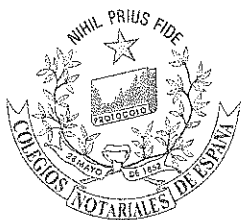
- Fitch Ratings otorgó AAA para los Bonos de la Serie A1 y A2, A para la Serie B, BBB para la Serie C y CCC para la Serie D,
- Moody's otorgó Aaa para los Bonos de la Serie A1 y A2, A1 a la Serie B, Baa3 a la Serie C y C a la Serie D.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch y Moody's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	FITCH	MOODY'S
Serie A1	AAA	Aa2
Serie A2	AA	Aa2
Serie B	BBB	A1
Serie C	CCC	Baa3
Serie D	CC	C





93-198



OK6818355

CLASE 8.ª

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

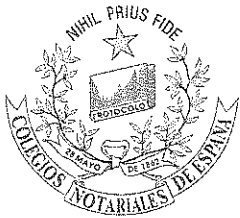
### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe máximo total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco March	448
Banco Guipuzcoano	652
Saldo inicial	<u>1.100</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	354 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses vigentes en cada momento.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales a cargo del Fondo.
Amortización:	Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (28 de noviembre de 2007), todo ello con sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Préstamo para gastos iniciales</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	354	443
Adiciones	-	-
Amortizaciones	-	(89)
Saldo final	<u>354</u>	<u>354</u>



OK6818356

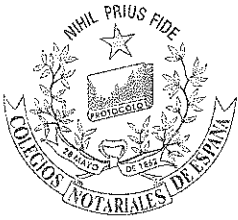
CLASE 8.ª

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses del préstamo para gastos iniciales y subordinado, por importe total de 7 miles de euros (2010: 6 miles de euros) encontrándose pendiente de pago a 31 de diciembre de 2011 un importe total de mil euros (2010: 47 miles de euros) y 12 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

### 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

	Ejercicio 2011
	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	17.704
Cobros por amortizaciones anticipadas	25.112
Cobros por intereses ordinarios	12.843
Cobros por intereses previamente impagados	1.007
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.711
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>	
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	68.582
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	843
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	6.478
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	312
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	200
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del período	-



CLASE 8.ª



OK6818357

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Movimiento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,54%	2,75%
Tasa de amortización anticipada	12%	4,65%
Tasa de fallidos	N/A	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CHs/PHs)	0,50%	2,56%/3,41%
Loan to value Medio	65,38%	58,29%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	29/11/2021	29/08/2022

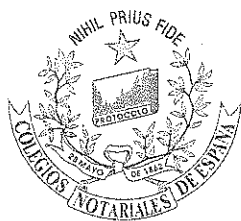
Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Fondo presentaba impagados en Serie D de Bonos en circulación por importe de 236 miles de euros (2010: 0 miles de euros). El impago en la Serie D de Bonos en circulación se produjo en las cuatro liquidaciones del ejercicio 2011.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo (2010: 2.787 miles de euros).

Fecha de liquidación	2011	Fecha de liquidación	2010
28/02/11	-	01/03/10	624
30/05/11	-	28/05/10	574
29/08/11	-	30/08/10	489
28/11/11	-	29/11/10	1.100



OK6818358

CLASE 8.ª

## 10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

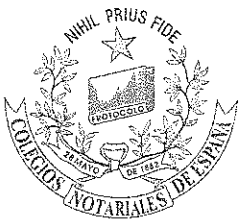
La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

Con el objeto de mitigar, por un lado, el riesgo de base de tipo de interés existente entre los activos (Participaciones y Certificados) y los pasivos (Bonos) del Fondo, y por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tiene establecidos un porcentaje de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, los siguientes contratos:

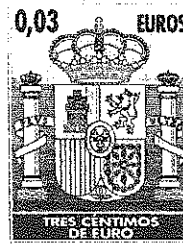
La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, HSBC Bank Plc., un contrato de permuta financiera de intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Parte A	HSBC Bank PLC.
Parte B	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.

Fechas de Liquidación:	Las fechas de liquidación coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, esto es, los días 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre, o en caso de no ser éste Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente. La primera Fecha de liquidación será el 28 de noviembre de 2007.
------------------------	---



CLASE 8.ª



OK6818359

**Periodos de Liquidación:**

Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos (incluida) y el 28 de noviembre de 2007 (excluido).

**Supuestos de incumplimiento de los Contratos de Derivado**

Si en una Fecha de Liquidación la Parte B no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte A, el Contrato de Derivado correspondiente podrá quedar resuelto a instancias de la Parte A. En caso de que correspondiera pagar cantidad liquidativa, la Parte A asumirá, si procede, la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en los términos del Contrato de Derivado correspondiente, y todo ello de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

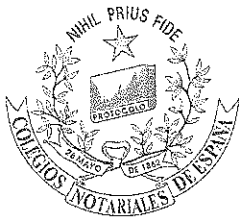
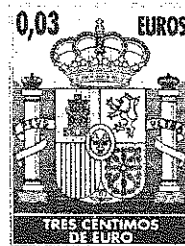
**Vencimiento de los Contratos de Derivado**

El vencimiento de los Contratos de Derivado tendrá lugar en la fecha más temprana entre (i) la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo y (ii) Fecha de extinción del Fondo.

**1. Contrato de Derivado Anual****Cantidad a Pagar por la Parte A con motivo del Swap**

La Cantidad a Pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el "Importe Nocial del Contrato de Derivado Anual", conforme se define más adelante, por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos (Euribor a 3 meses) establecido para cada Fecha de Pago, más un margen igual al 0,55%. Para el cálculo de la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en base anual 360.

El "Importe Nocial del Contrato de Derivado Anual" será el Saldo Nominal Pendiente de vencimiento de las Participaciones y Certificados no Fallidos agrupados en el Fondo y en los que se actualiza el tipo de interés anualmente, en el último día del Periodo de Cálculo a la inmediatamente anterior Fecha de Pago.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6818360

Cantidad a Pagar por la Parte B con motivo del Swap (Contrato de Derivado Anual)

La Cantidad a Pagar por la Parte B será igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de las Participaciones y los Certificados devengados, vencidos y efectivamente transferidos a la parte B correspondiente a los tres Periodos de Cálculo inmediatamente anteriores a la Fecha de Liquidación de que se trate.

Los principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

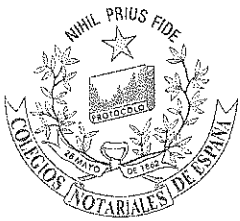
	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	5,57%	7,71%
Tasa de impago	7,67%	7,59%
Tasa de Fallido	0,12%	0,29%

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 3.835 miles de euros (2010: 6.562 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 6.895 miles de euros (2010: 6.588 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.



105-198



OK6818361

CLASE 8.ª

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

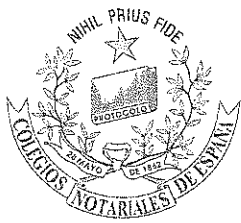
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## 12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



107-198



OK6818362

CLASE 8.<sup>a</sup>

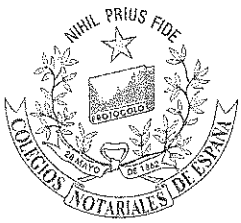
Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 5 miles de euros (2010: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

### 13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.





109-198



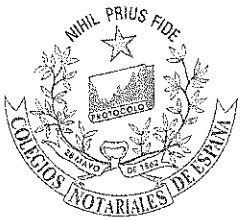
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6818363

INFORME DE GESTIÓN

R03270400



111-198



OK6818364

**CLASE 8.º**

M. 1.1.1.1.1.

TDA 29,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

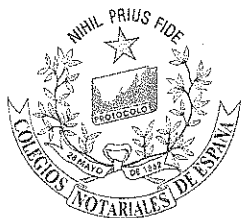
Ejercicio 2011

TDA 29-, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de julio de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde fecha de constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (27 de julio de 2007). Actúa como Agente de Pagos del Fondo, depositario de los Títulos Múltiples, y depositario de la Cuenta de Tesorería y de la Cuenta de Cobros, el Banco Santander Central Hispano, S.A.

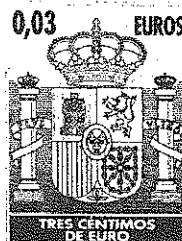
El Fondo emitió OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE (8.149) Bonos de Titulización Hipotecaria, divididos en varios grupos. El importe total de la emisión de Bonos se agrupa en cuatro (4) Clases de la siguiente manera:

Clase A: compuesta por dos (2) series de Bonos, conforme a lo siguiente:

- Serie A1: por un importe nominal total de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (€348.300.000) integrada por TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES (3.483) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,14%.
- Serie A2: por un importe nominal total de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE EUROS (435.000.000) euros integrada por CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (4.350) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0, 20%.
- Clase B: por un importe nominal total de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (17.400.000) euros integrada por CIENTO SETENTA Y CUATRO (174) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.



113-198



OK6818365

CLASE 8.ª

- Clase C: por un importe nominal total de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (9.300.000) euros integrada por NOVENTA Y TRES (93) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,85%.
- Clase D: por un importe nominal total de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL EUROS (4.900.000) euros integrada por CUARENTA Y NUEVE (49) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,50%.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de las entidades emisoras:

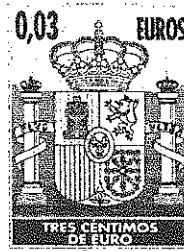
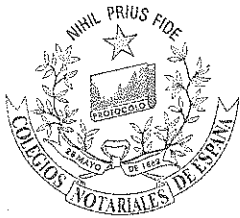
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 750.500,00 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotados con cargo a la Serie D, como mecanismos de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

El nivel requerido del Fondo de Reserva se mantendrá constante a lo largo de la vida del Fondo. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva que le haya sido asignado a BANCO GUIPUZCOANO estarán depositadas en la Cuenta de Reinversión abierta en dicha entidad con las garantías descritas en la escritura de constitución. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva que le haya sido asignado a Banca March estarán depositadas en la Cuenta de Tesorería con las garantías descritas en la escritura de constitución.

Así mismo se constituyó un Contratos de Derivados con HSBC con el fin de de mitigar el riesgo de tipo de interés existente entre los activos (Participaciones y Certificados) de cada uno de los Cedentes y los pasivos (Bonos) del Fondo y, por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tienen establecidos un porcentaje de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de noviembre de 2007.



OK6818366

CLASE 8.ª

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 12%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/08/2022 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

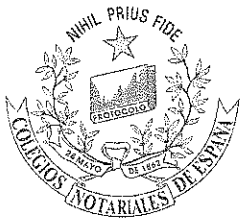
- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



CLASE 8.ª



OK6818367

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

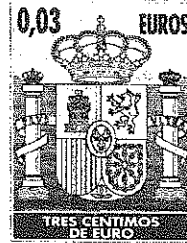
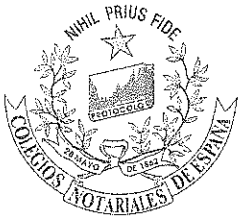
Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



OK6818368

**CLASE 8.ª**

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

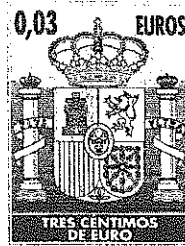
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK6818369

CLASE 8.ª

**IDA 29 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

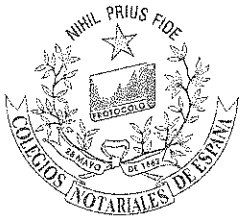
**INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2011**

**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	492.973.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	493.545.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	316.437.000
4. Vida residual (meses):	273
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	2,17%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,51%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	1,93%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	9.190.000
10. Tipo medio cartera:	2,75%
11. Nivel de Impagado [2]:	1,30%

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377931003	28.971.000	8,000
b) ES0377931011	435.000.000	100,000
c) ES0377931029	17.400.000	100,000
d) ES0377931037	9.300.000	100,000
e) ES0377931045	4.900.000	100,000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377931003		8,00%
b) ES0377931011		100,00%
c) ES0377931029		100,00%
d) ES0377931037		100,00%
e) ES0377931045		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		784.000,00
5. Intereses impagados:		236.000,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0377931003		1,614%
b) ES0377931011		1,674%
c) ES0377931029		1,974%
d) ES0377931037		2,324%
e) ES0377931045		4,974%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377931003	68.582.000	843.000
b) ES0377931011	0	6.478.000
c) ES0377931029	0	312.000
d) ES0377931037	0	200.000
e) ES0377931045	0	0



123-198



OK6818370

CLASE 8.ª

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	2.877.000
2. Saldo de las cuentas de Reversión:	6.468.000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
I. Préstamo subordinado Gastos Iniciales:	354.000

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	0
--------------------------------------	---

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

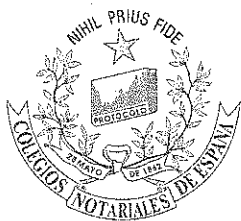
1. Gastos producidos 2011	74.000
2. Variación 2011	-11,90%

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

I. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377931003	SERIE A1	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0377931003	SERIE A1	MDY	Aa1 (sf)	Aaa (sf)
ES0377931011	SERIE A2	FCH	AA (sf)	AAA (sf)
ES0377931011	SERIE A2	MDY	Aa1 (sf)	Aaa (sf)
ES0377931029	SERIE B	FCH	BBB (sf)	A (sf)
ES0377931029	SERIE B	MDY	A1 (sf)	A1 (sf)
ES0377931037	SERIE C	FCH	CCC (sf)	BBB (sf)
ES0377931037	SERIE C	MDY	Baa3 (sf)	Baa3 (sf)
ES0377931045	SERIE D	FCH	CC (sf)	CCC (sf)
ES0377931045	SERIE D	MDY	C (sf)	C (sf)





125-198



CLASE 8.ª



OK6818371

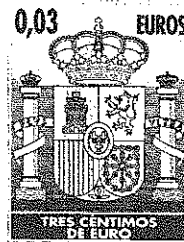
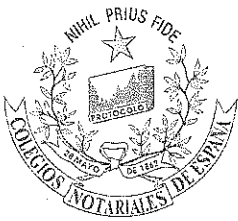
**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

<b>A) CARTERA</b>			<b>B) BONOS</b>	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	484.035.186,89	SERIE A1		28.971.000
		SERIE A2		435.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	9.509.715,07	SERIE B		17.400.000
		SERIE C		9.300.000
		SERIE D		4.900.000
<b>TOTAL:</b>	<b>493.544.901,96</b>		<b>TOTAL:</b>	<b>495.571.000,00</b>

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos Préstamos Hipotecarios tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, se hallen en proceso de ejecución de la garantía hipotecaria, se clasifiquen como fallidos por la Sociedad Gestora porque presenten dudas razonables sobre su reembolso total según las indicaciones o informaciones obtenidas del correspondiente Administrador, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.



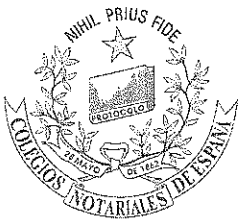
OK6818372

CLASE 8.<sup>a</sup>

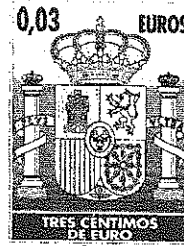
IDA 29.114

Change in Constant Prepayment Rates

Date	Annualised Monthly		Annualised Quarterly		Annualised Semi-Annual		Annual	
	%	Variation	%	Variation	%	Variation between	%	Variation between
07-07	1,82%							
08-07	7,25%	346,54%						
09-07	6,31%	-14,94%	6,79%					
10-07	8,08%	-2,78%	7,87%	36,88%				
11-07	6,60%	-18,32%	7,66%	-2,66%				
12-07	7,54%	14,18%	7,44%	-2,66%	6,57%			
01-08	7,42%	-1,63%	7,18%	-3,52%	7,54%	14,17%		
02-08	8,31%	11,94%	7,74%	7,73%	7,68%	2,28%		
03-08	8,28%	-0,37%	7,89%	3,24%	7,87%	0,08%		
04-08	9,81%	18,80%	8,78%	9,95%	7,98%	3,75%		
05-08	5,45%	-44,45%	7,85%	-10,64%	7,77%	-2,39%		
06-08	8,60%	57,86%	7,95%	1,37%	7,95%	2,30%	7,89%	
07-08	6,26%	-27,22%	6,76%	-14,98%	7,76%	-2,38%	8,35%	5,88%
08-08	6,25%	-0,05%	7,63%	3,95%	7,42%	-4,37%	8,25%	-1,15%
09-08	4,35%	-29,78%	5,53%	-19,94%	6,78%	-5,59%	7,29%	-4,35%
10-08	8,07%	82,37%	8,22%	10,44%	6,47%	-4,58%	7,86%	-0,44%
11-08	9,54%	19,09%	7,32%	17,73%	7,15%	10,53%	8,13%	3,48%
12-08	15,56%	63,14%	11,07%	51,21%	8,36%	16,82%	8,88%	9,40%
01-09	5,88%	-63,51%	10,33%	-8,66%	4,27%	-1,07%	7,97%	-10,41%
02-09	8,64%	82,24%	10,34%	-2,89%	8,86%	4,74%	8,82%	10,79%
03-09	7,63%	-11,76%	7,31%	-27,19%	9,48%	6,06%	8,77%	-0,64%
04-09	11,36%	48,82%	9,20%	25,89%	9,74%	6,02%	8,06%	-8,06%
05-09	6,92%	-38,99%	8,63%	-6,14%	9,31%	-1,39%	9,08%	12,63%
06-09	12,01%	73,39%	10,09%	16,90%	8,69%	-6,77%	9,39%	3,38%
07-09	16,64%	88,82%	11,90%	17,93%	10,52%	21,23%	9,34%	-0,53%
08-09	5,37%	-67,75%	11,44%	-3,54%	10,90%	-4,95%	10,45%	11,96%
09-09	7,19%	33,95%	9,86%	-13,81%	9,64%	-6,86%	10,73%	7,82%
10-09	9,99%	38,90%	7,51%	-23,81%	9,76%	-2,34%	9,65%	-10,00%
11-09	7,94%	-21,53%	6,92%	-10,82%	9,86%	1,61%	10,77%	11,52%
12-09	6,53%	-18,76%	6,11%	-2,53%	8,95%	-9,19%	9,83%	-8,66%



129-198



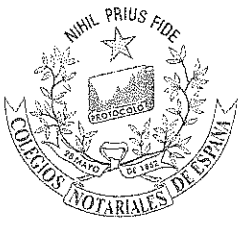
OK6818373

CLASE 8.ª

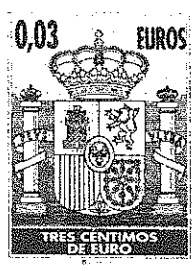
(DA2)A

Change in Constant Prepayment Rates

Date	Annualized Monthly		Annualized Quarterly		Annualized Semi-annual		Annual	
	%	Variation	%	Variation	%	Variation between	%	Variation between
01-70	8,80%	31,77%	7,54%	-5,86%	7,54%	-15,78%	8,99%	-8,53%
02-70	4,29%	-50,08%	8,47%	-15,23%	7,37%	-2,20%	8,73%	8,30%
03-70	8,82%	106,34%	7,24%	-11,85%	7,85%	3,70%	8,81%	0,85%
04-70	8,35%	-27,99%	6,48%	-10,43%	7,83%	-8,01%	8,12%	-15,25%
05-70	10,34%	62,84%	8,49%	30,91%	7,46%	-8,91%	9,64%	16,38%
06-70	8,92%	-4,01%	8,69%	4,34%	8,04%	-7,58%	8,43%	-2,25%
07-70	8,84%	-10,39%	8,68%	9,24%	8,05%	0,48%	7,72%	-10,96%
08-70	4,47%	-49,48%	7,76%	-19,63%	8,09%	0,48%	8,56%	10,86%
09-70	2,88%	-40,44%	5,35%	-31,54%	7,89%	-12,23%	7,16%	-4,86%
10-70	4,72%	78,88%	5,38%	-26,16%	6,84%	-3,60%	6,88%	-15,51%
11-70	13,47%	177,38%	6,34%	75,67%	7,32%	6,98%	7,32%	6,42%
12-70	23,52%	78,31%	14,13%	103,99%	9,78%	32,64%	0,31%	20,38%
01-71	14,32%	-38,96%	17,14%	21,27%	10,71%	9,49%	8,29%	5,40%
02-71	15,26%	5,84%	17,81%	3,93%	12,46%	16,74%	10,78%	9,59%
03-71	3,01%	-80,26%	11,04%	-38,03%	12,54%	0,87%	9,73%	-4,34%
04-71	2,48%	-17,40%	7,70%	-35,97%	12,22%	-2,52%	9,45%	-2,91%
05-71	4,30%	72,78%	5,25%	-64,23%	10,81%	-11,58%	8,97%	-5,08%
06-71	3,08%	-30,29%	5,28%	0,03%	7,20%	-32,38%	8,42%	-5,40%
07-71	1,94%	-35,24%	5,08%	-5,38%	5,89%	-26,37%	7,88%	-4,40%
08-71	1,39%	-28,45%	2,11%	-31,55%	2,67%	-47,61%	7,66%	-2,87%
09-71	1,89%	35,32%	4,73%	-17,71%	2,49%	-6,74%	7,62%	-0,56%
10-71	1,69%	-10,40%	1,56%	-4,83%	2,36%	-5,79%	7,59%	-2,99%
11-71	1,71%	1,27%	1,75%	6,40%	1,92%	-18,48%	6,44%	-12,77%
12-71	4,46%	160,72%	2,61%	49,81%	2,16%	12,36%	4,89%	-27,27%



131-198

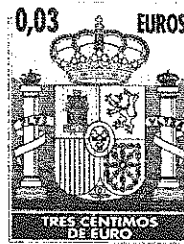
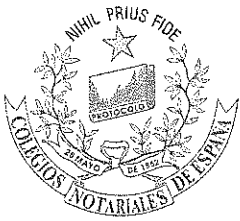


OK6818374

CLASE 8.ª

Distribución geográfica activa tituladas	31/12/2011		31/12/2010		24/07/2007	
	v. de activos vivos	importe pendiente (1)	v. de activos vivos	importe pendiente (1)	n.º de acciones vivas	importe pendiente (1)
<b>Total España</b>	3.992.344	493.546.000	5.477.000	540.087.000	5.497.000	810.001.000
<b>Total General</b>	3.992.344	493.546.000	5.477.000	540.087.000	5.497.000	810.001.000
<b>OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRIDOS Y PAISOS</b>						
<b>Denominación del Fondo:</b>	TDA 2ª, FTA					
<b>Denominación del Emisor:</b>	0					
<b>Denominación de la Gestora:</b>	Fundación de Activos, Inversión y Centros de Fondos de Inversión, S.A.					
<b>Estados segregados:</b>	31/12/2011					
<b>Periodo:</b>	31/12/2011					
<b>Denominación del Fondo:</b>	TDA 2ª, FTA					
<b>Denominación del Emisor:</b>	0					
<b>Denominación de la Gestora:</b>	Fundación de Activos, Inversión y Centros de Fondos de Inversión, S.A.					
<b>Estados segregados:</b>	31/12/2011					
<b>Periodo:</b>	31/12/2011					
<b>Denominación del Fondo:</b>	TDA 2ª, FTA					
<b>Denominación del Emisor:</b>	0					
<b>Denominación de la Gestora:</b>	Fundación de Activos, Inversión y Centros de Fondos de Inversión, S.A.					
<b>Estados segregados:</b>	31/12/2011					
<b>Periodo:</b>	31/12/2011					



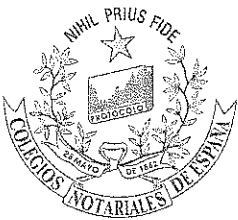


OK6818376

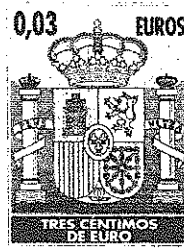
CLASE 8.<sup>a</sup>

Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		31/07/2007	
Importe pendiente de amortizar	Nº de acciones	Valor garantizado	Nº de acciones	Importe pendiente de amortizar	Nº de acciones	Valor garantizado	Nº de acciones	Importe pendiente de amortizar	Nº de acciones	Valor garantizado	Nº de acciones
40%	1.241	146.578,000	1.137	1.137	1.137	97.023,000	1.184	1.184	1.184	101.287,000	1.184
60%	1.165	146.578,000	1.176	1.176	1.176	153.720,000	1.339	1.339	1.339	198.945,000	1.339
80%	418	180.048,000	1.276	1.276	1.276	199.725,000	2.082	2.082	2.082	350.401,000	2.082
100%	0	72.234,000	514	514	514	89.621,000	885	885	885	162.147,000	885
120%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
140%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
superior al 160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3.992</b>	<b>401.545,000</b>	<b>4.244</b>	<b>4.244</b>	<b>4.244</b>	<b>540.089,000</b>	<b>5.497</b>	<b>5.497</b>	<b>5.497</b>	<b>810.000,000</b>	<b>5.497</b>
<b>Hecho ponderado (%)</b>	<b>11,09</b>	<b>36,29</b>	<b>11,09</b>	<b>11,09</b>	<b>11,09</b>	<b>59,57</b>	<b>11,09</b>	<b>11,09</b>	<b>11,09</b>	<b>84,19</b>	<b>11,09</b>

(\*) Distribución según el valor de la ratión entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresado en porcentaje.



137-198



OK6818377

CLASE 8.ª

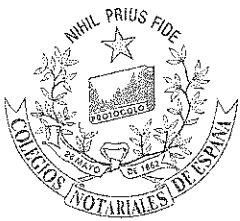
Denominación del Fondo:	TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Filigraneta de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOS Y PASIVOS

CUADRO D	Nº de	Principales pendiente	Margen ponderado sobre	Tipo de interés
Índice de referencia (1)	activos	Índice de referencia	Índice de referencia	medio ponderado (2)
EUR	214	49.218.000	0,32	2,7
EURIBOR	3.788	473.888.000	0,73	3,5
				2,72

Total 3.992 493.144.000 0,71 6,95 2,75

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)  
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la

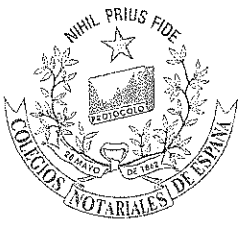


OK6818378

CLASE 8ª

Tipo de interés nominal	Situación actual		31/12/2011		31/12/2010		Situación inicial		25/07/2007
	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	
Inferior al 1%	2	332.000	41	56	7.933.000	0	1.584	0	0
1,5% - 1,99%	38	9.545.000	71	59	11.285.000	0	1.805	0	0
2,0% - 2,49%	104	15.863.000	75	56	114.086.000	0	1.986	0	0
2,5% - 2,99%	1.091	155.783.000	746	556	101.340.000	0	1.527	0	0
3,0% - 3,49%	551	83.785.000	736	566	30.785.000	0	1.849	364.000	0
3,5% - 3,99%	1.674	294.286.000	1.836	566	238.388.000	0	1.976	1.364.000	0
4,0% - 4,49%	142	15.220.000	106	556	12.816.000	0	1.871	53.485.000	0
4,5% - 4,99%	369	28.021.000	406	556	33.816.000	0	1.921	207.087.000	0
5,0% - 5,49%	0	0	0	556	337.000	0	1.901	379.056.000	0
5,5% - 5,99%	0	0	0	556	0	0	1.901	140.930.000	0
6,0% - 6,49%	0	0	0	556	0	0	1.901	21.381.000	0
6,5% - 6,99%	0	0	0	556	0	0	1.901	2.274.000	0
7,0% - 7,49%	0	0	0	556	9.000	0	1.901	0	0
7,5% - 7,99%	0	0	0	556	0	0	1.901	0	0
8,0% - 8,49%	0	0	0	556	0	0	1.901	420.000	0
8,5% - 8,99%	0	0	0	556	0	0	1.901	187.000	0
9,0% - 9,49%	0	0	0	556	168.000	0	1.901	186.000	0
9,5% - 9,99%	0	0	0	556	0	0	1.901	0	0
Superior al 10%	0	0	0	556	0	0	1.901	0	0
<b>Total</b>	<b>3.997</b>	<b>493.541.000</b>	<b>4.246</b>	<b>538</b>	<b>540.085.000</b>	<b>0</b>	<b>1.804</b>	<b>810.000.000</b>	<b>0</b>
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		2,79		2,85	2,6			2,63	4,84
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		2,79		2,85	2,6			2,63	4,84





141-198



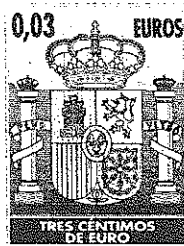
OK6818379

CLASE 8.<sup>a</sup>

3.05.6	
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Ejes de Agrupación: Fidejuso:	
TDX 20 FTA	0
Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. 31/12/2011	
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOS Y PASIVOS</b>	
<b>CUADRO F</b>	
Situación actual 31/12/2011 CNAE 1,10 Porcentaje 1,14	Situación cierre anual anterior 31/12/2010 CNAE 1,14 Porcentaje 1,14
Situación inicial 25/07/2007 CNAE 0,00 Porcentaje 0,00	
Concentración: Diez primeros valores/segmentos con más concentración	
(1) Información de composición del activo con mayor concentración	
(2) Incluir códigos CNAE con los cheques de agrupación	



143-198



OK6818380

CLASE 8.ª

S.03.5	
Denominación del fondo:	TDA 28 FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Período de la declaración:	TDA 28 FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		Situación Inicial		26/07/2007	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	8.148	495.571.000	495.571.000	8.148	814.900.000	814.900.000	0	0
EURO Dólar - USD	0	0	0	0	0	0	0	0
Japan Yen - JPY	0	0	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0	0	0
China	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>8.148</b>	<b>495.571.000</b>	<b>495.571.000</b>	<b>8.148</b>	<b>814.900.000</b>	<b>814.900.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

R03270417



145-198

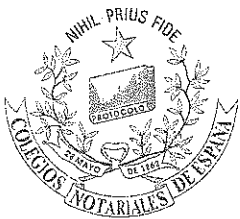


OK6818381

CLASE 8.<sup>a</sup>  
S. 1987

ANEXO I

R03270418

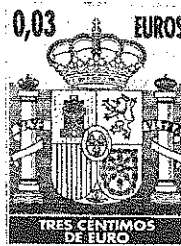
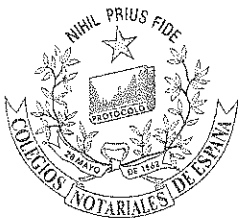


OK6818382

CLASE 8.ª

		31/12/2011		31/12/2010		25/07/2007	
		Situación Actual	Situación cierre anual anterior	Situación Inicial			
		Nº de Activos vivos	Nº de Activos vivos	Nº de Activos vivos			
		Importe pendiente (€)	Importe pendiente (€)	Importe pendiente (€)			
Tipología de activos titulados							
Depositos Hipotecarios	001	3.137	3.369	2.432			837.056,000
Depositos de Transmisión de Hipotecas	002	859	877	1.036			175.945,000
Préstamos Hipotecarios	003	10.000	10.000				
Cédulas Hipotecarias	004	10.000	10.000				
Préstamos a PYMES	005	10.000	10.000				
Préstamos a Empresas	006	10.000	10.000				
Préstamos a particulares	007	10.000	10.000				
Cédulas Corporativas	008	10.000	10.000				
Bonos de Tesorería	009	10.000	10.000				
Deuda Subordinada	010	10.000	10.000				
Créditos AAFP	011	10.000	10.000				
Préstamos al Consumo	012	10.000	10.000				
Préstamos Autocesión	013	10.000	10.000				
Préstamos Financieros	014	10.000	10.000				
Cédulas de Crédito Ficticio	015	10.000	10.000				
Bonos de Titulización	016	10.000	10.000				
Otros	017	10.000	10.000				
<b>Total</b>		<b>3.992</b>	<b>4.246</b>	<b>6.492</b>			<b>1.013.000,000</b>

Cuando de todo libro



OK6818383

CLASE 8.ª

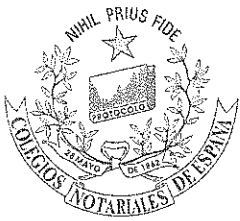
S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 2ª, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fomento de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011
Periodo:

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/07/2010 - 31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	1189	0208
Importe de Principal Pávido desde el cierre anual anterior	-18.000	0
Derechos de crédito dados de baja por desobediencia de bienes desde el cierre anual anterior	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	21.415.000	-21.726.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-25.112.000	-53.892.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	3493	2211
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	-316.437.000	-289.911.000
Principal pendiente cierre del periodo (2)	1763	3213
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	483.545.000	540.089.000
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.	4,85	6,77
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.	0215	0215



CLASE 8.ª



OK6818384

Denominación del Fondo: **TIA 2b, FTA**  
 Denominación del Emisor: **Transacciones de Acciones, Sociedad General de Fondos de Inversión, S.A.**  
 Emisión admisible: **31/12/2011**  
 Fecha:

**CUADRO C**

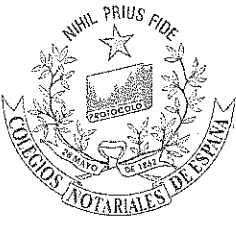
Total Impartidos (1)	Nº de activos		Ingresos ordinarios		Ingresos extraordinarios	Total	Principal	Principales pendientes en valores	Deuda Total
	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 meses a 2 años					
138	124	14	40.000	34.000	83.000	18.138.000	18.138.000	18.241.000	
124	110	14	40.000	34.000	83.000	18.138.000	18.138.000	18.241.000	
14	14	0	38.000	38.000	77.000	1.878.000	1.878.000	1.884.000	
14	14	0	38.000	38.000	77.000	1.878.000	1.878.000	1.884.000	
0	0	0	81.000	61.000	142.000	2.142.000	2.142.000	2.274.000	
0	0	0	81.000	61.000	142.000	2.142.000	2.142.000	2.274.000	
0	0	0	145.000	107.000	252.000	5.732.000	5.732.000	5.914.000	
0	0	0	145.000	107.000	252.000	5.732.000	5.732.000	5.914.000	
0	0	0	573.000	477.000	1.050.000	3.120.000	3.120.000	3.243.000	
0	0	0	573.000	477.000	1.050.000	3.120.000	3.120.000	3.243.000	

(1) La distribución de los activos vendidos corresponde a los distintos tramos indicados en la siguiente tabla, en función de su vencimiento. Los datos se refieren al último día de cada mes, salvo que se indique lo contrario.

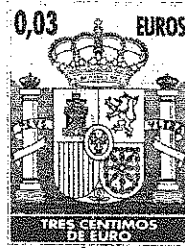
Impartidos con Garantía Real (2)	Nº de activos		Ingresos ordinarios		Ingresos extraordinarios	Total	Principal	Principales pendientes en valores	Deuda Total
	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 meses a 2 años					
138	124	14	40.000	34.000	83.000	18.138.000	18.138.000	18.241.000	
124	110	14	40.000	34.000	83.000	18.138.000	18.138.000	18.241.000	
14	14	0	38.000	38.000	77.000	1.878.000	1.878.000	1.884.000	
14	14	0	38.000	38.000	77.000	1.878.000	1.878.000	1.884.000	
0	0	0	81.000	61.000	142.000	2.142.000	2.142.000	2.274.000	
0	0	0	81.000	61.000	142.000	2.142.000	2.142.000	2.274.000	
0	0	0	145.000	107.000	252.000	5.732.000	5.732.000	5.914.000	
0	0	0	145.000	107.000	252.000	5.732.000	5.732.000	5.914.000	
0	0	0	573.000	477.000	1.050.000	3.120.000	3.120.000	3.243.000	
0	0	0	573.000	477.000	1.050.000	3.120.000	3.120.000	3.243.000	

(2) La cobertura de los activos vendidos con garantía real se refiere a los datos de la siguiente tabla, en función de su vencimiento. Los datos se refieren al último día de cada mes, salvo que se indique lo contrario.

Valor Garantía real (3)	Valor Garantía (2)	Valor Garantía con Transacciones a favor (4)	% Cobertura Transacción
138	124	14	100,00%
124	110	14	100,00%
14	14	0	100,00%
14	14	0	100,00%
0	0	0	100,00%
0	0	0	100,00%
0	0	0	100,00%
0	0	0	100,00%
0	0	0	100,00%



CLASE 8.ª



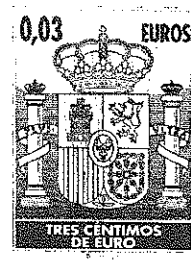
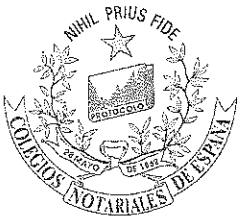
OK6818385

Determinación del Fondo:	TDA 28. FTA	\$0,51
Determinación del Compartimento:	0	
Determinación de la Gestora:	Fundación de Ahorro, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estado agregado:	31/12/2011	

CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial			
	Tasa de activos dudosos		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de activos dudosos		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de activos dudosos		Tasa de recuperación fallidos	
	(A)	(B)	(C)	(D)	(A)	(B)	(C)	(D)	(A)	(B)	(C)	(D)
Rentitas Menoridad (1)	1000	2,56	0	0	1,81	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones Hipotecarias	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos Hipotecarios	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cédulas Hipotecarias	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Promotores	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Empresas	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cédulas Temorales	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Particulares	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cred. Subordinada	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Creditos APP	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos al Consumo	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos Automoción	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento Financiero	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas a Cobrar	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Derivados de Crédito Futuros	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos de Titulización	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo, (promovidos en el balance en la partida de "Valecheques de crédito")  
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos.  
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos.  
 (C) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos.  
 (D) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos.



OK6818386

CLASE 8.<sup>a</sup>

3.05.1

Compañía del Emisor: SGA, SA, PTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Trustizado de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 Ealados agregados: 31/12/2011  
 Periodo: 3.05.1

**CUADRO E**

Vista Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	31/12/2011		31/12/2010		31/12/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 0 y 1 año	33	115.000	15	115.000	0	0
Entre 1 y 2 años	42	519.000	36	248.000	4	77.000
Entre 2 y 3 años	68	806.000	50	248.000	5	104.800
Entre 3 y 5 años	100	3.142.000	78	997.000	48	1.605.000
Entre 5 y 10 años	3.974	488.245.000	3.271	17.337.000	254	18.032.000
Superior a 10 años	200	488.245.000	142	517.337.000	5	18.032.000
<b>Total</b>	<b>4.677</b>	<b>488.245.000</b>	<b>3.722</b>	<b>18.165.000</b>	<b>142</b>	<b>18.032.000</b>
Vista residual máxima ponderada (abax)	22,71	488.245.000	23,43	18.165.000	25,25	18.032.000

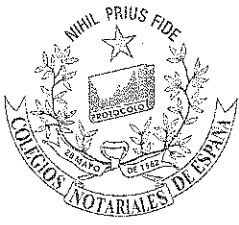
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad: 31/12/2011  
 Antigüedad máxima ponderada: 6,04 Años

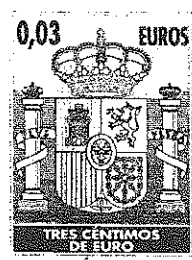
Situación inicial: 31/12/2010  
 Antigüedad: 5,08 Años

Situación final: 26/07/2007  
 Antigüedad: 1,88 Años





157-198



OK6818387

CLASE 8.<sup>a</sup>

Serie	Denominación	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Ejecución oficial		2007/2007	
		Nº de papeles emitidos	Valor Medio Ponderado	Nº de papeles emitidos	Valor Medio Ponderado	Nº de papeles emitidos	Valor Medio Ponderado	Nº de papeles emitidos	Valor Medio Ponderado	Nº de papeles emitidos	Valor Medio Ponderado	Nº de papeles emitidos	Valor Medio Ponderado
ES02791003	SERIE A1	4.320	0,24	3.453	0,24	28.000	0,24	4.320	0,24	100.000	0,24	100.000	0,24
ES02791001	SERIE A2	100.000	5,4	4.320	5,4	100.000	5,4	100.000	5,4	100.000	5,4	100.000	5,4
ES02791007	SERIE C	100.000	10,7	100.000	10,7	100.000	10,7	100.000	10,7	100.000	10,7	100.000	10,7
ES02791045	SERIE D	49	10,7	49	10,7	100.000	10,7	49	10,7	100.000	10,7	49	10,7
<b>TOTAL</b>		<b>204.369</b>	<b>17,1</b>	<b>204.369</b>	<b>17,1</b>	<b>204.369</b>	<b>17,1</b>	<b>204.369</b>	<b>17,1</b>	<b>204.369</b>	<b>17,1</b>	<b>204.369</b>	<b>17,1</b>

(1) Importes en Miles. En caso de ser sistemático se indicará en las notas explicativas las siglas de la institución.  
 (2) La parte ceros complementaria de denominación se indica (000) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISM se indicará en las notas explicativas la denominación.

R03270424



159-198



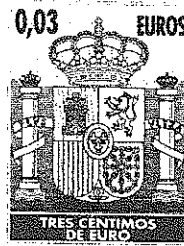
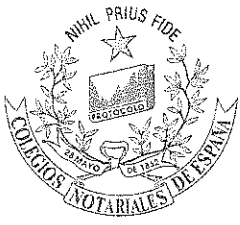
OK6818388

CLASE 8.<sup>a</sup>

Código	Denominación	Grupo de subdenominación	Índice de subdenominación	Índice de subdenominación	Tipo	Base de cálculo	Número de pólizas	Ingresos	Impuestos	Impuestos	Ingresos	Impuestos	Principales Pendientes		Concesión de pólizas por destino
													Principales Pendientes	Principales Pendientes	
Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
500711000	SERIE A	0	0.1	1.974	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	418.000.000
500711011	SERIE B	0	0.1	1.974	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17.471.000
500711019	SERIE C	0	0.1	1.974	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17.471.000
500711027	SERIE D	0	0.1	1.974	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17.471.000
500711045	SERIE E	0	0.1	1.974	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17.471.000
															5.164.000
															24.971.400
<b>Total</b>															<b>432.971.400</b>

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:  
 (1) La presente obra está sujeta a la Ley de Bases de Régimen Local, en lo referente a competencias y a lo referente al desarrollo.  
 (2) La presente obra está sujeta a la Ley de Bases de Régimen Local, en lo referente a competencias y a lo referente al desarrollo.  
 (3) La presente obra está sujeta a la Ley de Bases de Régimen Local, en lo referente a competencias y a lo referente al desarrollo.  
 (4) La presente obra está sujeta a la Ley de Bases de Régimen Local, en lo referente a competencias y a lo referente al desarrollo.  
 (5) La presente obra está sujeta a la Ley de Bases de Régimen Local, en lo referente a competencias y a lo referente al desarrollo.  
 (6) La presente obra está sujeta a la Ley de Bases de Régimen Local, en lo referente a competencias y a lo referente al desarrollo.  
 (7) Incluye el principal los vuestros y todos los ingresos. Impugnada a la fecha de la declaración.





OK6818390

CLASE 8.ª

Denominación del fondo: **FOA 2ª, FTA**

Denominación del complemento: **G**

Clase de valores: **Utilización en España, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.**

Código agente: **31122011**

Período de la cotización: **FOA 2ª, FTA**

Motivo de cotización de los valores: **FOA 2ª, FTA**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES EMPLAZADOS EN EL FONDO**

ISIN	Denominación	Fecha último cambio de	Apertura de cotización	Situación cierre español	Situación inicial
ES03793100	SERIE A1	25/07/2007	FCH	AAA	AAA
ES03793101	SERIE A2	16/06/2011	ADY	AAA	AAA
ES03793102	SERIE A3	30/06/2011	ADY	AAA	AAA
ES03793103	SERIE B	11/06/2011	FCH	BBB	A
ES03793104	SERIE C	30/07/2007	ADY	AI	AI
ES03793105	SERIE D	28/07/2007	ADY	CCC	BBB
ES03793106	SERIE E	11/06/2011	FCH	CC	CCC
ES03793107	SERIE D	28/07/2007	ADY	C	C

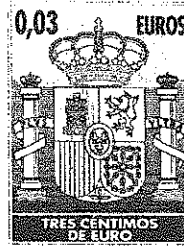
(1) La gestión deberá cumplimentar la documentación de la serie (PRU) y/o de información. Cuando los flujos anuales no tengan (12) se deberá actualizar la columna de denominación.

(2) La persona deberá cumplimentar la columna de cotización de valores, cuyo denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie (ADY, para Adquisición y Pora, FCH para Fich).

En el supuesto de que se denota un o más agentes, calificación de la emisión se repite el ISIN de la serie para cada uno de los agentes abarcados.



CLASE 8.ª



OK6818391

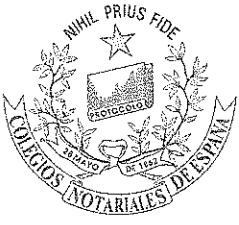
S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA 29, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 29, FTA

	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	1.515.000	4.900.000
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0,31	0,91
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	1,16	1,92
3. Exceso de spread (%) (1)	true	true
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	false	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0	0
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	5,85	17,29
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0	0
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

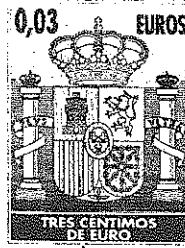
	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-0061401F	HSEC BANK PLC, Sucursal en España
Permutas financieras de tipos de interés		
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del depurado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluyó el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.  
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se descubre al titular de esos títulos no se cumplimentará.





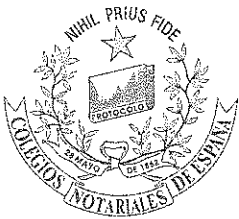
169-198



OK6818393

CLASE 8ª

3.06	<p>Denominación del Fondo: TDA 2ª, FTA</p> <p>Denominación del Contenedor: 0</p> <p>Distribución de la Cartera: Titulaciones de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</p> <p>Periodos: 31/12/2011</p> <p>NOTAS EXPLICATIVAS</p>
	<p>INFORME AUDITOR</p>
	Campo de Texto:



OK6818394

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo:		TOA 23, FTA		8.01.1	
Denominación del Compartimento:		Titulación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.			
Denominación de la Gestora:		31/12/2010			
Código agregado:					

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN**

(Las cifras relativas a repartos se consignarán en euros de euros)

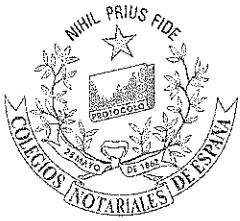
**CUADRO A**

Tipología de activos titulados	31/12/2010		31/12/2009		Situación Inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)
Participaciones Hipotecarias	0001	0080	0080	0093	0120	0150
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0081	0081	0081	0121	0151
Préstamos Hipotecarios	0003	0082	0082	0082	0122	0152
Préstamos a Promotores	0004	0083	0083	0083	0123	0153
Préstamos a FMIERS	0005	0084	0084	0084	0124	0154
Préstamos Corporativos	0006	0085	0085	0085	0125	0155
Cédulas Temáticas	0007	0086	0086	0086	0126	0156
Bonos de Tesorería	0008	0087	0087	0087	0127	0157
Deuda Subordinada	0009	0088	0088	0088	0128	0158
Créditos AAFF	0010	0089	0089	0089	0129	0159
Préstamos al Consumo	0011	0090	0090	0090	0130	0160
Préstamos Autorrrotación	0012	0091	0091	0091	0131	0161
Ahorro de Financiación	0013	0092	0092	0092	0132	0162
Cuentas a Corriente, Futuros	0014	0093	0093	0093	0133	0163
Bonos de Titulación	0015	0094	0094	0094	0134	0164
Otros	0016	0095	0095	0095	0135	0165
Total	0020	0096	0096	0110	0140	0169

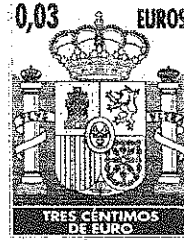
Cuadro de texto libre

(1) Entendidos como importe pendiente al importe principal pendiente reembasado





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6818395

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2010

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

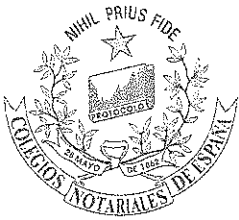
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -21.726.000	0210 -19.126.000	0210 -19.126.000	0210 -19.126.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -53.992.000	0211 -60.791.000	0211 -60.791.000	0211 -60.791.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -269.911.000	0212 -194.193.000	0212 -194.193.000	0212 -194.193.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203 0	0213 0	0213 0	0213 0
Importe pendiente cierre del período (2)	0204 540.089.000	0214 615.807.000	0214 615.807.000	0214 615.807.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período	0205 8,77	0215 8,95	0215 8,95	0215 8,95

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



OK6818396

CLASE 8.<sup>a</sup>

Comunicación del Estado:		T.D. 28. FTA		S. D. E. 1	
Denominación del Compraventa:		D			
Denominación de la Garantía:		Vinculación de Activos, Sociedad Gestora de Fincas de Turisrechia, S.A.			
Estatutos aprobados:		3.11.2281.0			
Partidos:					

CUADRO C

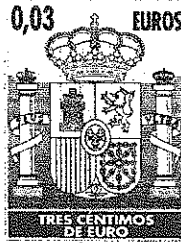
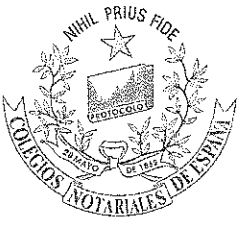
Total Impagados (1)	Nº de acciones	Intereses ordinarios		Intereses extraordinarios		Principales	Principales pendientes por vencer	Deudas Totales
		Principales	Intereses ordinarios	Intereses extraordinarios	Total			
Hasta 1 mes	108	37.010	37.010	34.000	37.010	34.000	34.000	15.288.000
De 1 a 2 meses	48	17.951	17.951	36.000	17.951	36.000	36.000	7.083.000
De 2 a 3 meses	749	1.111	1.111	35.000	1.111	35.000	35.000	4.805.000
De 3 a 6 meses	13	1.111	1.111	34.000	1.111	34.000	34.000	1.886.000
De 6 a 12 meses	21	1.111	1.111	30.000	1.111	30.000	30.000	1.886.000
De 12 a 18 meses	10	1.111	1.111	407.000	1.111	407.000	407.000	4.576.000
De 18 meses a 2 años	4	1.111	1.111	48.000	1.111	48.000	48.000	1.174.000
De 2 a 3 años	11	1.111	1.111	24.000	1.111	24.000	24.000	1.871.000
Más de 3 años	11	1.111	1.111	72.000	1.111	72.000	72.000	83.000
Total	245	52.111	52.111	413.000	52.111	413.000	413.000	35.932.000

(1) La aplicación de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la prima cuota vencida y no cobrada. Los intereses se contabilizan de acuerdo al día del vencimiento de la prima cuota vencida y no cobrada.

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de acciones	Intereses ordinarios		Intereses extraordinarios		Principales	Principales pendientes por vencer	Deudas Totales	Valor Garantía (3)	% Deudas/Valor Garantía	Tasación
		Principales	Intereses ordinarios	Intereses extraordinarios	Total						
Hasta 1 mes	108	37.010	37.010	34.000	37.010	34.000	34.000	15.235.000	27.275.000	0,840	58,09
De 1 a 2 meses	48	17.951	17.951	36.000	17.951	36.000	36.000	7.083.000	12.043.000	0,841	56,61
De 2 a 3 meses	749	1.111	1.111	35.000	1.111	35.000	35.000	4.805.000	9.408.000	0,842	51,07
De 3 a 6 meses	13	1.111	1.111	34.000	1.111	34.000	34.000	1.886.000	6.335.000	0,844	71,33
De 6 a 12 meses	21	1.111	1.111	30.000	1.111	30.000	30.000	1.886.000	2.212.000	0,845	55,08
De 12 a 18 meses	10	1.111	1.111	407.000	1.111	407.000	407.000	4.576.000	766.000	0,848	78,91
De 18 meses a 2 años	4	1.111	1.111	48.000	1.111	48.000	48.000	1.174.000	2.788.000	0,847	52,73
De 2 a 3 años	11	1.111	1.111	24.000	1.111	24.000	24.000	1.871.000	2.710.000	0,845	32,77
Más de 3 años	11	1.111	1.111	72.000	1.111	72.000	72.000	83.000	56.734.000	0,849	25,1
Total	245	52.111	52.111	413.000	52.111	413.000	413.000	35.932.000	56.734.000	0,849	25,1

(2) La aplicación de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la prima cuota vencida y no cobrada. Los intereses se contabilizan de acuerdo al día del vencimiento de la prima cuota vencida y no cobrada.

(3) Complementar con la última valoración disponible de la garantía real (acciones o deuda pagamosta, etc) si el valor de las mismas se ha concluido en el momento inicial del Fondo.



OK6818397

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo:	FOA 291, FTA	\$ 351
Denominación del Compromisario:	Industria de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estado de la Cartera:	Estados agregados	
Fecha:	31/12/2010	

CUADRO D

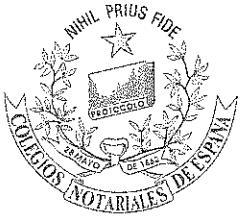
Región Morosidad (1)	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Ejecutivo actual		Tasa de recepción de acciones (D)
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de acciones dudosas (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de acciones dudosas (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de acciones dudosas (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de acciones dudosas (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de acciones dudosas (B)	
Participaciones Hipotecarias	0,050	1,0	0,050	7,56	0,050	0,050	0,050	0,050	0,050	0,050	0,050
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,051	1,0	0,051	16,71	0,051	0,051	0,051	0,051	0,051	0,051	0,051
Reservas Hipotecarias	0,052	1,0	0,052	1,50	0,052	0,052	0,052	0,052	0,052	0,052	0,052
Cuentas de Ahorro	0,053	1,0	0,053	0,053	0,053	0,053	0,053	0,053	0,053	0,053	0,053
Préstamos a Particulares	0,054	1,0	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054	0,054
Préstamos a PYMES	0,055	1,0	0,055	0,055	0,055	0,055	0,055	0,055	0,055	0,055	0,055
Préstamos a Empresas	0,056	1,0	0,056	0,056	0,056	0,056	0,056	0,056	0,056	0,056	0,056
Préstamos Corporativos	0,057	1,0	0,057	0,057	0,057	0,057	0,057	0,057	0,057	0,057	0,057
Bonos de Tesorería	0,058	1,0	0,058	0,058	0,058	0,058	0,058	0,058	0,058	0,058	0,058
Depositos a Plazo	0,059	1,0	0,059	0,059	0,059	0,059	0,059	0,059	0,059	0,059	0,059
Créditos A.P.P.	0,060	1,0	0,060	0,060	0,060	0,060	0,060	0,060	0,060	0,060	0,060
Préstamos al Consumo	0,061	1,0	0,061	0,061	0,061	0,061	0,061	0,061	0,061	0,061	0,061
Préstamos Automoción	0,062	1,0	0,062	0,062	0,062	0,062	0,062	0,062	0,062	0,062	0,062
Arrendamiento Financiero	0,063	1,0	0,063	0,063	0,063	0,063	0,063	0,063	0,063	0,063	0,063
Cuentas a Cobrar	0,064	1,0	0,064	0,064	0,064	0,064	0,064	0,064	0,064	0,064	0,064
Reservas de Crédito Financiero	0,065	1,0	0,065	0,065	0,065	0,065	0,065	0,065	0,065	0,065	0,065
Reservas de Titulaciones	0,066	1,0	0,066	0,066	0,066	0,066	0,066	0,066	0,066	0,066	0,066
Otros	0,067	1,0	0,067	0,067	0,067	0,067	0,067	0,067	0,067	0,067	0,067

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cotizados en el mercado de valores en el momento de la emisión de principal pendiente de reembolso de los activos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas 13 y 23 del Real Decreto 1691/2007, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 16/2007, de 14 de mayo, de Fomento de la Inversión Financiera y de la Ahorro Pluriempresarial.

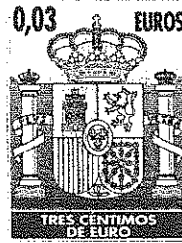
(2) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos en el estado 5.4.

(3) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos en el estado 5.4.

(4) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos en el estado 5.4.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6818398

5.35.1

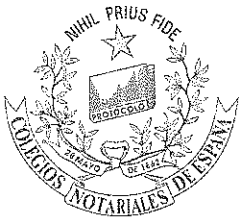
Denominación del Fondo: 104.24. RTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titularidad de Autos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 Estados integrados: 31/12/2010  
 Período:

**CUADRO E**  
 Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

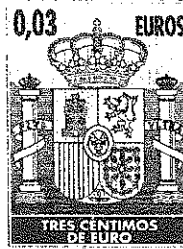
	Situación actual		31/12/2010		31/12/2009		25/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	108	15.130,71	130	73.000,00	7	1.350,00	3	135,00
Entre 2 y 3 años	30	1.311,00	121	240.000,00	17	1.823,00	4	182,30
Entre 3 y 5 años	200	1.314,00	125	2.432.000,00	84	1.333,00	5	133,30
Entre 5 y 10 años	104	3.724,00	124	17.651.000,00	357	3.824,00	48	382,40
Superior a 10 años	130	3.724,00	124	519.717.000,00	4.580	3.336,00	266	336,00
<b>Total</b>	<b>392</b>	<b>10.223,71</b>	<b>334</b>	<b>540.690.000,00</b>	<b>4.688</b>	<b>4.339,00</b>	<b>346</b>	<b>439,00</b>

Vida residual media ponderada (antes): 3,27 años  
 Vida residual media ponderada (después): 2,49 años  
 (1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual		31/12/2010		31/12/2009		25/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
<b>Total</b>	<b>392</b>	<b>10.223,71</b>	<b>334</b>	<b>540.690.000,00</b>	<b>4.688</b>	<b>4.339,00</b>	<b>346</b>	<b>439,00</b>



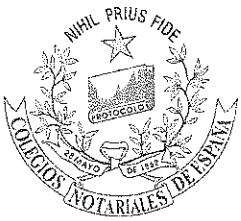
CLASE 8.ª



OK6818399

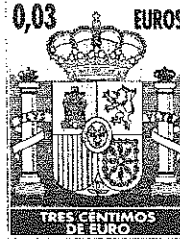
Situación actual		31/12/2010		Búsqueda sobre anual anterior		31/12/2009		Estatuto (I+D+i)		25/07/2007	
Denominación Serie	Nº de patentes anuladas	Importe Ptas.	Importe Ptas.	Importe Ptas.	Importe Ptas.	Nº de patentes anuladas	Nº de patentes anuladas	Nº de patentes anuladas	Nº de patentes anuladas	Importe Ptas.	Importe Ptas.
ES037731001 SERIE A	4.350	100.000	435.000.000	47.000	192.592.000	1	3.483	100.000	100.000	348.000.000	1.031
ES037731011 SERIE A2	174	100.000	17.400.000	100.000	17.400.000	7	174	100.000	100.000	435.000.000	9.375
ES037731029 SERIE B	93	100.000	9.300.000	100.000	17.400.000	7	174	100.000	100.000	3.100.000	5.48
ES037731037 SERIE C	46	100.000	4.580.000	128.000	4.580.000	11	46	100.000	100.000	4.200.000	14.1
ES037731045 SERIE D											
<b>Total</b>	<b>4.663</b>	<b>300.000</b>	<b>496.280.000</b>	<b>175.000</b>	<b>221.972.000</b>	<b>26</b>	<b>3.800</b>	<b>300.000</b>	<b>300.000</b>	<b>398.000.000</b>	<b>21.931</b>

(1) Incluye anulación de patentes o patentes en sus estados anteriores. Incluye la búsqueda de la solicitud.  
 (2) La gestión deberá cumplimentar la documentación de la serie (SIN) y su documentación. Cuando las búsquedas anteriores se hagan con arreglo al artículo 17 del Reglamento de la Ley de Patentes.



OK6818400

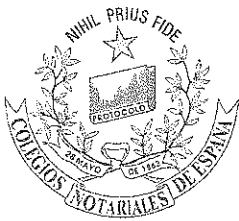
CLASE 8.ª



Denominación del título: TDA 28. STA.  
 Denominación del subastador: TDA 28. STA.  
 Denominación de la gestión: TDA 28. STA.  
 Fecha de la subasta: TDA 28. STA.  
 Procedimiento de adjudicación: TDA 28. STA.

Clasificación	Descripción	Código de subastador	Indice de subastador	Margen (%)	Tipo de subastador	Tasa de subastador	Base de subastador	Días acumulados (1)	Interés	Principal	Interés	Principal	Total
EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO
EURO7791040	SERIE A	0	0,03	0,03	1,231	300	475.000	32	475.000	0	0	0	475.000,00
EURO7791041	SERIE B	0	0,03	0,03	1,331	300	24.000	25	24.000	0	0	0	24.000,00
EURO7791042	SERIE C	0	0,03	0,03	1,381	300	18.000	25	18.000	0	0	0	18.000,00
EURO7791043	SERIE D	0	0,03	0,03	1,431	300	20.000	32	20.000	0	0	0	20.000,00
<b>Total</b>							<b>537.000</b>	<b>114</b>	<b>537.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>537.000,00</b>

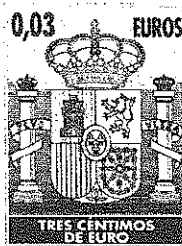
(1) La parte de principal que se acumula en el día de la subasta, cuando se trata de un tipo de subastador que no sea el tipo de subastador que se indica en el cuadro anterior.  
 (2) La parte de interés que se acumula en el día de la subasta, cuando se trata de un tipo de subastador que no sea el tipo de subastador que se indica en el cuadro anterior.  
 (3) La parte de principal que se acumula en el día de la subasta, cuando se trata de un tipo de subastador que no sea el tipo de subastador que se indica en el cuadro anterior.  
 (4) La parte de interés que se acumula en el día de la subasta, cuando se trata de un tipo de subastador que no sea el tipo de subastador que se indica en el cuadro anterior.  
 (5) La parte de principal que se acumula en el día de la subasta, cuando se trata de un tipo de subastador que no sea el tipo de subastador que se indica en el cuadro anterior.  
 (6) La parte de interés que se acumula en el día de la subasta, cuando se trata de un tipo de subastador que no sea el tipo de subastador que se indica en el cuadro anterior.  
 (7) La parte de principal que se acumula en el día de la subasta, cuando se trata de un tipo de subastador que no sea el tipo de subastador que se indica en el cuadro anterior.  
 (8) La parte de interés que se acumula en el día de la subasta, cuando se trata de un tipo de subastador que no sea el tipo de subastador que se indica en el cuadro anterior.



185-198



CLASE 8.ª



OK6818401

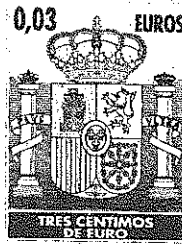
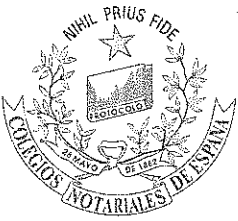
**CUADRO C**

Denominación del Fondo: **TOL 28, F.F.A**  
 Denominación del Comprometido: **Trillación de Arroz, Sociedad Gestora de Fondos de Trillación, S.A.**  
 Denominación en la que: **0**  
 Fecha de Emisión: **31/03/2006**  
 Fecha de Maduración: **TODA LA VITA**  
 Monto expresado en palabras en los números anteriores: **0 CÉNTIMOS DE EURO**

Serie	Denominación	Situación de Activo		Situación de Pasivo		Situación de Patrimonio	
		Paga del portador	Paga de garantía	Paga de garantía	Paga de garantía	Paga acumulada	Paga acumulada
8033731000	SERIE A	4.950.000	1.300.000	4.950.000	1.300.000	3.650.000	3.650.000
8033731001	SERIE B	0	0	0	0	0	0
8033731002	SERIE C	0	0	0	0	0	0
8033731003	SERIE D	0	0	0	0	0	0
8033731004	SERIE E	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>4.950.000</b>	<b>1.300.000</b>	<b>4.950.000</b>	<b>1.300.000</b>	<b>3.650.000</b>	<b>3.650.000</b>

Total de pagas: 4.950.000 €  
 Total de pasivos: 1.300.000 €  
 Total de patrimonio: 3.650.000 €

(1) La presente debe completarse la denominación de la serie (S/N) y su correspondiente. Cuando los títulos emitidos no tengan S/N se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha a la que se acuerda el pago de la deuda en el momento de emisión del Fondo, tal que no se haya producido previamente una serie de liquidación anticipada.  
 (3) Tipo de pago: variable de tipo fijo o variable de tipo variable.  
 (4) Total de pagas: rubro de los números anteriores.



OK6818402

CLASE 8.ª

9.08.2	
Denominación del fondo: TDA 29, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activas, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Fecha de agregación: 31/12/2010	
Fecha de emisión de los valores emitidos: TDA 29, FTA	
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS FASINOS EMITIDOS POR EL FONDO</b>	

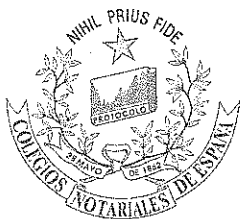
CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
Serie	31/12/2010	3390	3390	3390	3370
ES0377931003	25/07/2007	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0377931004	25/07/2007	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0377931011	25/07/2007	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0377931011	25/07/2007	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0377931029	25/07/2007	FCH	A	A	A
ES0377931029	25/07/2007	MDY	AI	AI	AI
ES0377931037	25/07/2007	FCH	BBB	BBB	BBB
ES0377931037	25/07/2007	MDY	Baa3	Baa3	Baa3
ES0377931045	25/07/2007	FCH	CCC	CCC	CCC
ES0377931045	25/07/2007	MDY	C	C	C

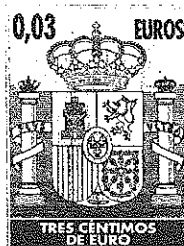
(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada, para cada serie: MDY, para Moody's; SFP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificadores obtengan





CLASE 8.ª



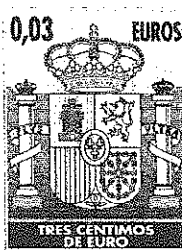
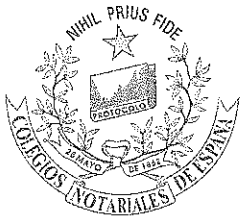
OK6818403

S.O.E. 3	
Denominación del fondo: TDA 23, FTA	
Denominación de compraventa: 0	
Denominación de la gestora: Tilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tilización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Período de la declaración: TDA 23, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0010 4.900.000	0010 4.900.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0040 0,81	0040 0,8
3. Exceso de spread (%) (1)	0050 1,32	0050 1,00
4. Prima financiera de intereses (S/N)	0070 true	0070 true
5. Prima financiera de tipos de cambio (S/N)	0080 false	0080 false
6. Otras primas financieras (S/N)	0090 false	0090 false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0110 true	0110 true
8. Subordinación de series (S/N)	0120 17,29	0120 11,21
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0150 0,180	0150 0,180
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por aval	0160 0	0160 0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0170 false	0170 false
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0180 false	0180 false
13. Otros		

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210 A-005401F	HSBC BANK P.L.C., Sucursal en España
Permutas financieras de tipos de interés	1220 1230	
Permutas financieras de tipos de cambio	1240 1250	
Otras permutas financieras	1260 1265	
Contraparte de la línea de liquidez	1270	
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencia existente entre los tipos de interés medios ponderados de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos.  
 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.  
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y su desconoce el titular de estos títulos no se cumplimentará.



OK6818404

CLASE 8.ª

**INSTITUTO REGISTRARIO ASESORADO**

Fecha de ingreso al fondo: 03/02/00  
 Tipo de FFA: ...  
 Número de Resgate del Fondo: ...  
 Denominación de la cartera: ...  
 Estado registrado: ...

Circunstancias que afectan al movimiento de valores.					
Fecha	Descripción	Cuenta Inicial	Cuenta Final	Saldo Inicial	Saldo Final
03/02/00	0,03				
<b>TOTAL MOVIMIENTOS</b>					
3. Adscripción de fondos por impuestos con valorización negativa a ...					
<b>TOTAL FALLOS</b>					

INSTRUMENTOS	Límite	% Actual	Última fecha de pago	Referencia
ES03242011	2,2	1,28	0,00	4,923.000 de Valencia
ES03242012	1,0	1,25	0,00	4,923.000 de Valencia
ES03242013	1,0	1,25	0,00	4,923.000 de Valencia
ES03242014	1,0	1,25	0,00	4,923.000 de Valencia
ES03242015	1,0	1,25	0,00	4,923.000 de Valencia

El presente documento es un instrumento que acredita el pago de ...

El titular de este instrumento es ...

El valor nominal de este instrumento es de ...

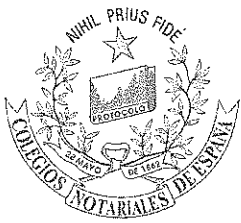
Este instrumento se emite en virtud de la siguiente descripción:

El valor nominal de este instrumento es de ...

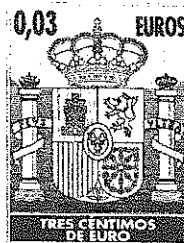
El valor actual de este instrumento es de ...

El valor de rescate de este instrumento es de ...

El valor de reembolso de este instrumento es de ...



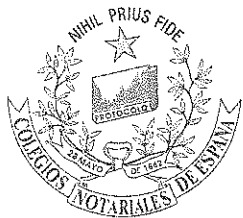
193-198



OK6818405

CLASE 8.ª

SLOE	<p>Denominación del Fondo: TIA 21, FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2010</p> <p>Periodo:</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



195-198



CLASE 8.ª



OK6818406

FORMULACIÓN

R03270443

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes  
Presidente

---

Banco CAM, S.A.U.  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Banco Castilla La Mancha, S.A.  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero

---

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

---

D. Rafael Garcés Beramendi

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 99 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6818309 al OK6818407, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo